

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 059-2008

A LAS OCHO HORAS DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2008

SAN JOSÉ, COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón de sesiones, a las ocho horas del diecinueve de setiembre de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Pamela Sittenfeld Hernández, Jorge Cornick Montero, Adolfo Rodríguez Herrera y Marta María Vinocour Fournier.

También estuvieron presentes el Gerente General, Rodolfo González Blanco, el Auditor Interno, Luis Fernando Sequeira Solís y los asesores Robert Thomas Harvey y Xinia Herrera Durán, ésta última también en calidad de Secretaria a. í. de la Junta Directiva.

ARTÍCULO 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL–PRESUPUESTO 2009

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva los oficios 214-IAE-2008 y 1021-DAF-2008, suscritos en su orden por las señoras Magda Sánchez Lépiz, Directora de Investigación y Asesoría Estratégica y Magally Porras Porras, Directora de la Dirección Administrativa Financiera. Los oficios indicados y el presupuesto 2009 constan en los archivos de la Secretaría de Junta Directiva.

Se hace llamar e ingresa al salón de sesiones a la señora Magda Sánchez Lépiz para que se refiera al tema del Plan Operativo Institucional 2009.

El señor Herrero Acosta, cede la palabra a la señora Sánchez Lépiz, quien se refiere al tema en conocimiento.

La señora Sánchez Lépiz manifiesta que de acuerdo con el estudio de cánones aprobado por la Contraloría General de la República, según oficio 7750 de 31 de julio del 2008, se definió la lista de proyectos, que apoyarán los objetivos estratégicos del POI 2009. Los proyectos planeados se financiarán con cánones por un monto de ¢970,250,000.00. El total de egresos aprobados suman ¢7,059,164,743.00. Este Plan Operativo Institucional que se presenta a aprobación de la Junta Directiva contiene los mismos proyectos que el estudio de cánones.

Se retira del salón de sesiones, la señora Magda Sánchez Lépiz.

Se hacen llamar e ingresan al salón de sesiones los señores Magally Porras Porras y Arturo Moreno Quirós para que se refieran al tema de Presupuesto 2009.

El señor Herrero Acosta cede la palabra a la señora Porras Porras, quien se refiere al tema de referencia.

La señora Porras Porras señala que el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el año 2009, asciende a ¢7.059.164,7 miles, el cual presenta un incremento del 53,1% respecto al del año 2008, que fue aprobado por ¢4.610.144,8 miles.

Se retiran del salón de sesiones, los señores Magally Porras Porras y Arturo Moreno Quirós.

Por unanimidad, resuelve:

ACUERDO 001-059-2008

Aprobar en firme a nivel de sub partida, partida, grupo y programa, el Presupuesto Ordinario de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos para el año 2009, por un monto de ¢7.059.164,7 miles, el cual fue propuesto por la Dirección Administrativa Financiera, mediante oficio 1021-DAF-2008. Asimismo se aprueba el Plan Operativo Institucional.

**ARTÍCULO 2
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2008**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 280-GG-2008, suscrito por el señor Rodolfo González Blanco, Gerente General.

El señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Rodolfo González Blanco, quien presenta a la Junta Directiva el citado oficio, referente al presupuesto extraordinario 1-2008, por un monto de ¢462.908.907,20 (cuatrocientos sesenta y dos millones, novecientos ocho mil novecientos siete con 20/100 colones).

La Junta Directiva luego de deliberar y considerando que tiene por objeto financiar el efecto pecuniario de la clasificación de puestos aprobada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora en sesión ordinaria 3-51-2008, del 20 de agosto de 2008, así como la creación de plazas, refuerzo en la sub partidas de Comisiones, Edificios, Remodelaciones y Prestaciones Legales.

Por unanimidad, resuelve:

ACUERDO 002-059-2008

Aprobar en firme el Presupuesto Extraordinario 1-2008, por un monto de ¢462.908.907,20 (cuatrocientos sesenta y dos millones, novecientos ocho mil novecientos siete con 20/100 colones), a nivel de programa, cuenta y sub cuenta, de acuerdo con la disposición del Anexo 4 que forma parte del oficio 280-GG-2008, para financiar la clasificación de puestos aprobada mediante acuerdo 3-51-2008, con los ajustes señalados en el mismo, la creación de cinco plazas, refuerzo en las sub partidas de Comisiones, Edificio, Instalaciones y de Prestaciones Legales.

Autorizar a la Gerencia General para que presente ante la Contraloría General de la República, los documentos que respaldan este acuerdo, con el fin de obtener la autorización correspondiente.

**ARTÍCULO 3
MODIFICACIÓN INTERNA N° 10-2008**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 1019-DAF-2008, suscrito por el señor Carlos Salazar Padilla, Director a. í. de la Dirección Administrativa Financiera.

El señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Rodolfo González Blanco, quien presenta a la Junta Directiva el citado oficio, referente a la modificación interna N° 10-2008, al presupuesto de la institución, por un monto neto de ¢29.303.310,85 (veintinueve millones trescientos tres mil trescientos diez colones con 85/100).

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad, resuelve:

ACUERDO 003-059-2008

Aprobar en firme a nivel de subpartida, grupo, partida y programa, la modificación Interna N° 10-2008 al presupuesto de la Institución, por un monto neto de ¢29.303.310,85 (veintinueve millones trescientos tres mil trescientos diez colones con 85/100), como se muestra en el Anexo N° 4, del oficio N° 1019-DAF-2008, de la Dirección Administrativa Financiera”.

ARTÍCULO 4

DISCUSIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE TELECOMUNICACIONES: A) DE ACCESO E INTERCONEXIÓN; B) DE ACCESO UNIVERSAL, SERVICIO UNIVERSAL Y SOLIDARIDAD Y C) DEL RÉGIMEN DE COMPETENCIA EN TELECOMUNICACIONES

El señor Fernando Herrero Acosta, propone que la discusión se desarrolle a partir de los proyectos de reglamentos presentados por los señores miembros de la Junta Directiva según se había definido anteriormente: sobre acceso e interconexión se refiere el señor Jorge Cornick Montero, acceso universal, servicio universal y solidaridad el señor Adolfo Rodríguez Herrera y sobre régimen de competencia en telecomunicaciones, la señora Pamela Sittenfield Hernández.

Señalan los señores Cornick Montero, Rodríguez Herrera y Sittenfield Hernández que dichos proyectos se sustentan en los documentos elaborados por los funcionarios de la Dirección de Servicios de Telecomunicaciones y Correos, una vez que se incorporaron las observaciones pertinentes realizadas por los participantes en la audiencia pública

Propone además que se analice las observaciones de fondo artículo por artículo de los tres proyectos y que una vez analizados sea aprobado el texto completo de cada uno de los reglamentos. Asimismo considera que de previo a la aprobación final, se trasladen los tres reglamentos al Asesor Legal para que se realicen las correcciones de forma solicitadas por la Junta Directiva. Los reglamentos a utilizar como documentos de discusión se anexaran como parte integral del acta.

Se hace llamar e ingresa al salón de sesiones, el señor Walter Herrera Cantillo, Director a. í. de la Dirección de Servicios de Telecomunicaciones y Correos para que responda preguntas y aclare dudas de los miembros de la Junta Directiva.

Luego de un análisis detallado y un intercambio de criterios la Junta Directiva por votación unánime resuelve:

ACUERDO 004-059-2008

- a) Aprobar los reglamentos: a) de acceso e interconexión; b) de acceso universal, servicio universal y solidaridad y c) del régimen de competencia en telecomunicaciones con las observaciones solicitadas por la Junta Directiva.
- b) Solicitar al Asesor Legal de la Junta Directiva, señor Robert Thomas Harvey que incorpore en dichos reglamentos, las correcciones solicitadas por la Junta Directiva, y

19 DE SETIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 059-2008

las remita a más tardar el lunes 22 de setiembre de 2008 al Despacho del Regulador General.

**ARTÍCULO 5
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO 001-051-2008, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS
RIESGOS INSTITUCIONALES**

El señor Fernando Herrero Acosta propone que se traslade para una próxima sesión el cumplimiento de acuerdo 001-051-2008, sobre la evaluación de los riesgos institucionales.

Luego de deliberar la Junta Directiva por votación, resuelve:

ACUERDO 005-059-2008

Trasladar para una próxima sesión el conocimiento del tema la evaluación de los riesgos institucionales.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS TRECE HORA DIEZ MINUTOS.

FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

XINIA HERRERA DURÁN.
SECRETARIA, A. Í. JUNTA DIRECTIVA

19 DE SETIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 059-2008

ANEXOS